



No. EXPEDIENTE
<b>CULTURA-CCC-CP-2019-0006</b>
No. DOCUMENTO
3

Ministerio de Cultura

12 de agosto de 2019

Página 1 de 2

**CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES**  
Departamento de Compras y Contrataciones

CIRCULAR No. 3

**A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS**

**Comparación de Precios (Obras): CULTURA-CCC-CP-2019-0006.**

El Comité de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Cultura** les informa que, en fecha **06 de agosto** recibimos las siguientes preguntas:

En la partida No.3, Hormigón Armado, en el inciso 3.04, "Relleno Material granular y Hormigón para Tooping piso, acero malla .10 x .10 d 2.7 en Anexo 2do. Nivel, h= .53", con una cantidad de 132.50 m3.

Pregunta anterior 3.

¿Cuál es el volumen correspondiente al relleno de material granular y especificar donde se ejecutara?

Respuesta Ministerio de cultura: Hormigón Celular M3: 112 a ejecutar en anexo.

Pregunta anterior 4.

¿Cuál es el volumen correspondiente a hormigón armado para tooping?

Respuesta Ministerio de cultura: Hormigón para tooping, grosor toping 0.10, con malla electrosoldada. Volumen 27.85 M.

**1 ¿se realizará una enmienda para establecer en la relación de partidas estas actividades como indicaron en las respuestas anteriores?, como pueden ser como lo tiene en la relación publicada están juntos.**

**2 ESTOY INTERESADA EN PARTICIPAR EN EL LOTE 4 Y 5 QUE CORRESPONDE A LA PROVINCIA ELÍAS PIÑA Y SAN JUAN LA CUAL SU VISITA ES EL DIA 14 DE AGOSTO VISTO EN EL CRONOGRAMA DE VISITA, ME INTERESA SABER SI GENERO UNA SOLA PÓLIZA POR EL MONTO TOTAL DE MIS DOS PROPUESTAS O UNA PÓLIZA POR CADA MONTO DE OFERTA? POR FAVOR DAR DETALLES DE QUIEN RECIBIRÁ EN CADA PROVINCIA, Y UNA ACLARACIÓN DE LAS PÓLIZAS PARA NO COMETER ERRORES A LA HORA DE PRESENTAR. GRACIAS**

**Resolución Única:**

- 1) Tal y como fue contestado en las preguntas anteriores. No se realizará enmienda, sino que la misma circular en que se contesta cada pregunta, representa una aclaración al proceso y sirve de base para presentar ofertas.
  
- 2) Puede emitir una póliza por la suma de los dos lotes o emitir dos pólizas por cada uno. De las dos formas está correcto. Lo que si se debe tener en cuenta es no hacer un solo presupuesto unido por los dos, sino que debe diferenciar una propuesta económica de otra con presupuestos separados.

**Nota.: Las preguntas se copian de la misma forma en que fueron recibidas al correo.**

*Erika Melo*  
Licda. Erika Melo



---

Encargada de Compras y Contrataciones